

Expediente: 3440/22
Carátula: CREDINEA S.A. C/ CASTILLO FATIMA DANIELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - CREDINEA S.A., -ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSÉ-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CASTILLO, FATIMA DANIELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3440/22



H106038761859

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "CREDINEA S.A. c/ CASTILLO FATIMA DANIELA s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 3440/22.

San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 13/10/2025. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 3440/22.-

Actuación firmada en fecha 14/10/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.